

NARRACIÓN, ARGUMENTACIÓN E IDENTIDAD¹

NARRATION, ARGUMENTATION AND IDENTITY



28

Por:

Eduardo Serrano Orejuela

Doctor en Humanidades

Profesor jubilado Universidad del Valle

serrojuela@gmail.com

Resumen: En este artículo se exploran tres hipótesis: 1) La narración y la argumentación, consideradas como modos de organización del discurso, participan conjuntamente, cada una a su manera, en la construcción discursiva de la identidad de los sujetos. 2) Narración y argumentación son dos modos de organización del discurso que se ponen uno al servicio del otro de manera recíproca. 3) La construcción identitaria, resultante de procesos de transformación y de conservación de naturaleza narrativa y argumentativa, se pone en evidencia en los momentos de conflicto.

Palabras Clave: Semiótica, Discurso, Narración, Argumentación, Identidad.

Abstract: This article explores three hypotheses. 1) Narration and argumentation, considered as ways to speech organization, they participate together, each one in their own specific way, in the discursive building of identity of the subject. 2) Narration and argumentation are to opposite ways to organize the speech one at the service of the other on a reciprocal way. 3) the identity construction, resulting of process of transformation and conservation of narrative and argumentative nature, is evident in times of conflict.

Keywords: Semiotic, Speech, Narration, Argumentation, Identity.

Tres hipótesis teóricas presiden esta exposición. Las presentaré en los párrafos siguientes, apoyándome en formulaciones provenientes de diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales, las cuales considero convergentes con la perspectiva semiótico-discursiva en la que me sitúo.

1. La narración y la argumentación, consideradas como modos de organización del discurso, participan conjuntamente, cada una a su manera específica, en la construcción discursiva de la identidad de los sujetos.

Paul Ricoeur (1990) ha argumentado de manera convincente acerca de las relaciones entre narración e identidad, hasta el punto de que sus formulaciones han sido aceptadas, en diversos grados, por numerosos investigadores en diferentes campos del saber: filosofía, hermenéutica, semiótica, psicología, sociología, antropología... Ahora bien, teniendo en cuenta que, según Patrick Charaudeau (1992), la narración es un modo de organización del discurso entre otros, propongo considerar la construcción narrativa de la identidad como uno de los modos, con sus características propias, de la construcción *discursiva* de la identidad. Identidad discursiva es, pues, un concepto general que incluye el de identidad narrativa, más específico.

Dado que la argumentación es otro de los modos de organización del discurso, es preciso concluir que, también ella, tiene un papel, a su manera específica, en la construcción discursiva de la identidad. Esto no es nuevo, pero parece haber sido olvidado por buena parte de los investigadores de la identidad: basta recordar la importancia del *ethos* del orador y del *pathos* del auditorio en la concepción retórica de Aristóteles.

Aunque no se refiere a ello explícitamente, la concepción de Chaïm Perelman, en el marco de la Nueva Retórica, proporciona un buen punto de partida para reflexionar sobre las relaciones entre argumentación e identidad. Para este autor, el objeto de la teoría de la argumentación «es el estudio de las técnicas discursivas que permiten *provocar o acrecentar la adhesión de los espíritus a las tesis que se presentan a su asentimiento*» (Perelman 1958, p. 5). Ahora bien, provocar y acrecentar la adhesión del auditorio suponen dos procesos discursivos distintos: de *transformación* y de *conservación*. En efecto, provocar la adhesión de alguien a una tesis es producir en él una transformación identitaria: el sujeto empieza a ser otro, con otras creencias, valores y afectos, como lo ilustran muy bien las conversiones (religiosas, políticas, filosóficas, deportivas, entre

otras), y, en consecuencia, empieza a interactuar de manera diferente a como lo venía haciendo, integrándose a nuevos grupos y estableciendo en ellos nuevas coaliciones. Por su parte, acrecentar la adhesión de alguien a una tesis busca que siga siendo el mismo sujeto, con las mismas creencias, valores y afectos, pero con más entusiasmo, con más convicción, con más compromiso: esta es la meta que persigue el discurso epidíctico a través de sus diversos géneros textuales.

Relaciono esta dialéctica de la transformación y la conservación argumentativas de la identidad, de un lado, con los *procesos de modificación y de conservación narrativos* descritos por Claude Bremond y, de otro, con la *dialéctica de la concordancia y la discordancia narrativas* de que habla Paul Ricoeur, constitutiva tanto de la intriga como de la identidad de los personajes.

Según Bremond (1973), en una narración se entrecruzan dos tipos de procesos, de *modificación* y de *conservación*. Los primeros tienen como finalidad transformar una situación en otra, ya sea por *mejoramiento* (el personaje pasa de una situación que considera insatisfactoria a una satisfactoria) o por *degradación* (el personaje pasa de una situación considerada satisfactoria a una insatisfactoria). Los segundos se proponen mantener la situación en que se encuentran los personajes, ya sea por *protección* (se conserva la situación satisfactoria de los personajes en contra de un proceso de degradación eventual o en marcha) o por *frustración* (se conserva su situación insatisfactoria en contra de un proceso de mejoramiento eventual o en desarrollo).

Por su parte, Ricoeur entiende por *concordancia* «el principio de orden que preside a lo que Aristóteles llama “disposición de los hechos”» y por *discordancia* «los trastocamientos de fortuna que hacen de la intriga una transformación regulada, desde una situación inicial hasta otra

terminal» (Ricoeur, 1990, p. 168). Ahora bien, añade Ricoeur, esta dialéctica concierne no sólo a la intriga narrada, sino también a los personajes, debido a la correlación constitutiva que existe entre éstos y aquélla:

De esta correlación *entre* acción y personaje se deriva una dialéctica *interna* al personaje, que es el corolario exacto de la dialéctica de concordancia y de discordancia desplegada por la puesta en intriga de la acción. La dialéctica consiste en que, según la línea de concordancia, el personaje saca su singularidad de la unidad de su vida considerada como la totalidad temporal, ella misma singular, que lo distingue de cualquier otro. Según la línea de discordancia, esta totalidad temporal está amenazada por el efecto de ruptura de los acontecimientos imprevisibles que la subrayan (encuentros, accidentes, etc.) [...] La identidad del personaje, que podemos llamar puesta en intriga, no se deja comprender sino bajo el signo de esta dialéctica (Ricoeur, 1990, p. 175).



Guylaine Martel ha señalado, por su parte, la frecuencia de la interacción entre narración y argumentación en el discurso cotidiano:

Además de la experiencia recapitulada en forma narrativa, una gran parte de nuestra producción discursiva cotidiana consiste, no en emitir información nueva, sino en legitimar nuestras afirmaciones más triviales (Martel, 2000, p. 17).

Este proceso de legitimación argumentativa cumple, según la autora, dos propósitos: racionalizar la experiencia cotidiana y justificar ante el interlocutor actitudes y decisiones tomadas en el pasado:

Toda producción discursiva que se inscribe en una relación interaccional y que implica representaciones identitarias conlleva un riesgo que el locutor busca contrarrestar justificándose y explicándose más. Conducido a hablar de él y de los suyos, construye su discurso de tal manera que dé una imagen coherente de su mundo. La argumentación es un medio discursivo privilegiado de estructurar lógicamente lo real, en la medida en que las relaciones argumentativas actúan como vínculos destinados a señalar la posición de aquel que las establece con relación al mundo y a los otros miembros de la comunidad. El locutor determina así su lugar y su coherencia en el universo (Martel, 2000, pp. 18-19).

Más adelante, precisa que «la argumentación no se limita a justificar opiniones, sino que tiene igualmente una función reparadora destinada a proteger la imagen de los informadores» (Martel, 2000, p. 20) de un posible juicio negativo por parte del interlocutor.

El papel de la argumentación en la construcción de identidad ha sido asimismo puesto de relieve en recientes investigaciones sobre la autobiografía, estudiada en el pasado ante todo como género narrativo. Nadine Kuperty-Tsur se ha referido en estos términos al que denomina *esquema argumentativo de la representación de sí*:

Si los estudios consagrados a la autobiografía son legión en estos últimos veinte años, raros son los que se han inclinado sobre la naturaleza fundamentalmente argumentativa del discurso autobiográfico. Y, sin embargo, es con evidencia un discurso que apunta a convencer, a persuadir, y que, en este sentido, moviliza todos sus esfuerzos para transmitir una imagen cuidadosamente construida del sujeto. El principio argumentativo interviene en todos los niveles de la elaboración del discurso de la presentación de sí, rige la imagen global del narrador, la elección de los eventos relatados así como su disposición en el seno del relato, con la finalidad de aumentar su poder de persuasión (Kuperty-Tsur, 2000, p. 8).

Los ensayos del libro, escritos por diferentes investigadores del género de la autobiografía, estudian las diversas relaciones que se establecen entre escritura de sí y argumentación.

2. Narración y argumentación son dos modos de organización del discurso que se ponen uno al servicio del otro de manera recíproca.

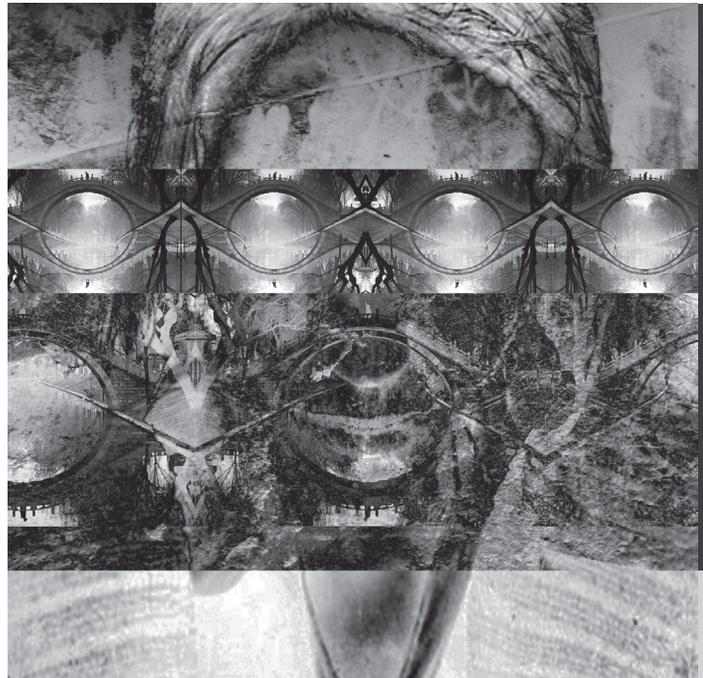
Según Marc Angenot «*narrar y argumentar* son los dos grandes modos de puesta en discurso» (Angenot, 1989, pp. 77-78). Leonor Arfuch evoca esta formulación, pero no va más allá de hacer la cita: «[Angenot] distingue dos grandes modalidades del discurso: la *narrativa* y la *argumentativa*, distinción operativa que supone obviamente infinidad de cruces, mezclas y combinatorias entre sí» (Arfuch, 2002, p. 87). Por su parte, Vincent Jouve afirma, sin desarrollarlo: «Todo discurso evoluciona entre dos polos: uno *narrativo* (se trata de disponer cierto número de hechos), otro *argumentativo* (una intención echa raíces en los argumentos)» (Jouve, 2001, p. 54).

Alain Rabatel considera que el estudio de las relaciones entre narración y argumentación es importante:

sobre un plano teórico, porque estas prácticas lingüísticas dependen de dos grandes polos estructurantes del lenguaje humano, y estos polos no tienen sentido sino uno con relación al otro, tanto desde un punto de vista lingüístico como desde un punto de vista antropológico. (Rabatel, 2004, p. 10)

Poco después, Rabatel afirma:

La apertura de la argumentación a los géneros narrativos —no sólo a partir del análisis de debates o de discusión en los diálogos de novelas o de teatro, sino bajo la forma de una apertura sistemática a las funciones pragmático-argumentativas de un cierto número de procedimientos que construyen el mundo de la ficción— se apoya en las relaciones estrechas que establecen las prácticas narrativas y argumentativas, tanto sobre el plano cognitivo como sobre el plano lingüístico. [...] Es legítimo, pues, desde otro punto de vista, acercar lo que ha sido separado, haciendo pasar a primer plano la importancia de las pasarelas entre argumentación y narración, no para enturbiar las categorías, sino para articularlas mejor examinando sus relaciones desde el ángulo de su contribución a la construcción de efectos argumentativos y persuasivos sobre el lector» (Rabatel, 2004, p. 10).



Como se sabe, en la antigua retórica la narración antecede a la argumentación en el discurso persuasivo. Al respecto, Bice Mortara Garavelli afirma:

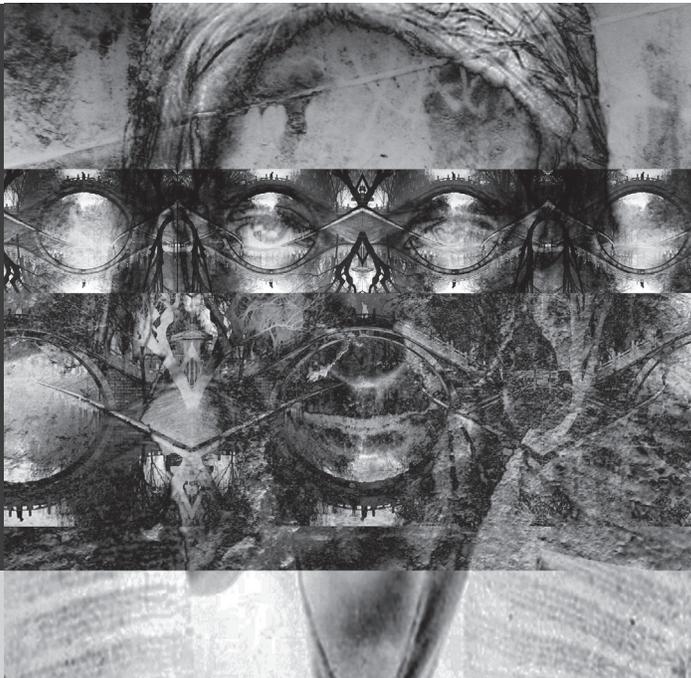
En el género judicial ésta era la parte destinada a exponer los términos de la cuestión sobre la que se debía pronunciar el juez. De ahí las definiciones clásicas de la *narratio* como “relato persuasivo de una acción tal como ha sucedido o se supone que ha sucedido [...] discurso que informa al oyente acerca del tema de la controversia”. (Mortara, 1988, p. 76)

La narración, pues, proporciona los datos que la argumentación elabora inferencialmente con posterioridad.

Bertrand Buffon se refiere así a la relación de la narración con los diversos géneros argumentativos en la antigua retórica:

La narración se presenta bajo formas muy diversas según los géneros de discurso. Es una parte esencial del discurso judicial, pues expone los hechos que son objeto de litigio y sobre los cuales se apoya el orador para persuadir. En la deliberación, la narración es menos empleada, pues el debate concierne al porvenir, la decisión en juego. Toma la forma de ejemplos que justifican la proposición presentada al mostrar que una o varias acciones pasadas, similares a la que se examina, han tenido el efecto buscado. Igualmente, el epidíctico conlleva a menudo una narración: un discurso de oración fúnebre puede ser en su totalidad un relato de las hazañas del héroe conmemorado. (Buffon, 2002, p. 109)

Sólo quiero hacer una precisión: en la deliberación, es la narración *retrospectiva* («una o varias acciones pasadas») la que es menos empleada, pero no la narración *prospectiva* («la que se examina»), presente bajo la forma de procesos a realizar, los cuales, en el metalenguaje de la semiótica discursiva, son programas narrativos virtuales. Se delibera, precisamente, para decidir cuál de ellos se considera el más adecuado teniendo en cuenta las metas perseguidas y las condiciones existentes.





La distinción entre *intriga una (o completa)* e *intriga de episodios* lo confirma:

No son los episodios lo que Aristóteles reprueba: la tragedia no podría evitarlos so pena de ser monótona, y la epopeya saca de ellos el mejor partido. Lo que se condena es lo descosido de los episodios: “Llamo intriga de episodios a aquella en la que los episodios se siguen [y no se encadenan] sin verosimilitud ni necesidad” (51 b 33-35). Allí reside la oposición clave: “uno después del otro”/“uno a causa del otro” (52 a 4). Uno después del otro es la serie episódica y por tanto inverosímil; uno a causa del otro es el encadenamiento causal y por tanto verosímil» (Ricoeur, 1983, pp. 69-70).

La contraparte, el trasfondo argumentativo de la narración, ha sido, a mi entender, menos estudiado. Creo que toda narración deriva su coherencia interna de una argumentación implícita que se apoya en premisas compartidas. Si esto es así, los enunciados narrativos serían entimemas cuyas premisas no se explicitan. Esto haría posible analizar en un texto, dependiendo de los objetivos perseguidos, ya su dimensión narrativa, ya su dimensión argumentativa, ya las relaciones entre las dos. Por otra parte, creo también que las creencias y valores que funcionan como premisas de la argumentación, constituyen también los presupuestos sobre los que se construye la narración, y esto debido a que, en realidad, se trata de premisas de todo discurso. Recuérdese el concepto de enciclopedia de Umberto Eco.

En su análisis de la *Poética* de Aristóteles, Ricoeur ha llamado la atención sobre la importancia de las relaciones lógicas sobre las cronológicas en la concepción aristotélica de la intriga: “lejos de orientarse hacia una investigación del carácter temporal de la disposición [de los hechos en la intriga, el tratado de Aristóteles] se dedica exclusivamente a su carácter lógico” (Ricoeur, 1983, p. 66).

A mi entender, esto implica que a las relaciones temporales entre los hechos de una intriga (vale decir, de una historia relatada) le subyacen (o deben subyacerle) relaciones lógicas si se quiere que la intriga tenga comienzo, medio y fin necesarios y verosímiles. Haciendo un juego de palabras, al orden de la *secuencia* le subyace el de la *consecuencia*.

A este respecto, Muriel Gilbert escribe:

Únicamente en la medida en que son los vínculos *lógicos* los que presiden la organización de los diferentes hechos, el carácter “configurado” de los eventos primará sobre su carácter “episódico” —es decir, sobre su estructuración en episodios. [...] Este control de los diferentes episodios por la intriga implica que en lugar de seguirse al azar, simplemente uno después del otro, estos últimos ocurren como consecuencias de los eventos anteriores, y se producen por necesidad y según la verosimilitud;

pues es muy diferente decir “esto se produce *a causa de* esto” y “esto se produce *después de* esto”, escribe Aristóteles. [...] Así, la explicitación de los vínculos de orden cronológico pasa a segundo plano con relación a la que concierne a los vínculos de orden lógico, los cuales rigen en prioridad del relato. (Gilbert, 2001, pp. 71-72)

Ahora bien, se pregunta Ricoeur, «si el vínculo interno de la intriga es lógico más que cronológico, ¿de qué lógica se trata?» (1983, p. 68). Ricoeur reconoce que la palabra *lógica* no aparece en el texto de la *Poética*, pero sí las de *necesidad* y *probabilidad*, frecuentes en el *Organón*, y concluye:

Si el término *lógica* no es pronunciado, se debe a que se trata de una inteligibilidad apropiada al campo de la *praxis* y no de la *theoria*, y por consiguiente vecina de la *phronèsis*, que es la inteligencia de la acción. (Ricoeur, 1983, p. 68)

Y en nota a pie de página afirma:

La *Poética* guarda un vínculo estrecho con la retórica del siglo V y su cultura de la argumentación. Pero, mientras que en el tribunal el argumento se añade al relato [...], el drama incluye el argumento en el relato y construye las condiciones del evento a partir de la intriga. (Ricoeur, 1983, p. 86.)

Desde este punto de vista, es significativo que Aristóteles haya sido el autor de la *Poética* y de la *Retórica*. Y, por supuesto, dicho sea de paso, de las *Éticas*.

Al definir, desde la perspectiva de la semiótica discursiva, el *relato mínimo* como «una transformación situada entre dos estados sucesivos y diferentes», Joseph Courtès (1991, p. 72) enfatiza también la lógica subyacente a esta organización narrativa elemental:

Así, sea un estado 1 seguido de una transformación: en este caso, este encadenamiento implica un estado 2, incluso si éste no es explicitado como tal [...]. En sentido inverso, si el relato propone una transformación seguida de un estado (a saber, el estado 2), se deducirá lógicamente que había previamente un estado diferente opuesto (el estado 1) [...]. Finalmente, existe una última posibilidad: supongamos que ni el estado 1 ni el estado 2 sean manifestados, sino que sólo sea presentada la transformación: en este caso, ésta presupone y/o implica necesariamente los dos estados que, lógicamente, la enmarcan. (Courtès, 1991, pp. 73-74)



Según esto, se debe concluir que, en la narración, los estados y las transformaciones que los afectan establecen entre sí, además de relaciones cronológicas, relaciones lógicas de presuposición y de implicación que le dan a aquella su coherencia interna.

Las relaciones entre argumentación y narración pueden ser examinadas asimismo desde la distinción, formulada por el psicólogo cultural Jerome Bruner, entre dos modalidades de pensamiento: la paradigmática (o lógico-científica) y la narrativa:

Hay dos modalidades de funcionamiento cognitivo, dos modalidades de pensamiento, y cada una de ellas brinda modos característicos de ordenar la experiencia, de construir la realidad. Las dos (si bien son complementarias) son irreducibles entre sí. Los intentos de reducir una modalidad a la otra o de ignorar una a expensas de la otra hacen perder inevitablemente la rica diversidad que encierra el pensamiento. (Bruner, 1986, p. 23)

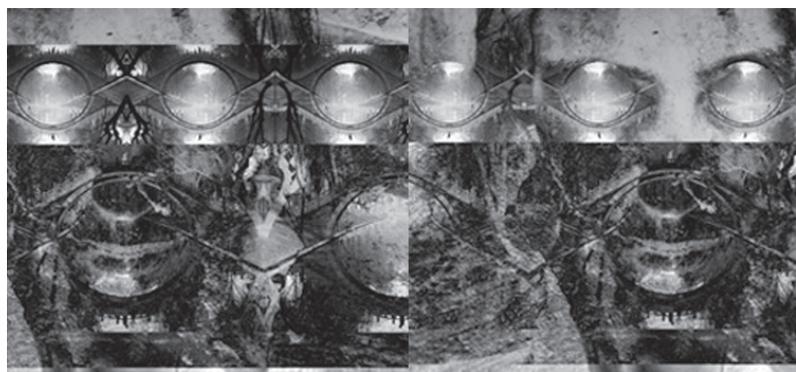
Bruner ejemplifica estas dos modalidades cognitivas haciendo referencia, de un lado, a las ciencias formales y naturales y, de otro, a la que, en el canon occidental, se considera gran literatura. A mi parecer, estos son ejemplos extremos, ideales, excelsos, de las dos modalidades, con lo que se corre el riesgo de dejar por fuera de consideración el amplio campo de las prácticas discursivas cotidianas, en el que las humildes pero omnipresentes y poderosas argumentaciones y narraciones de todos los días son lo usual, como lo ha mostrado la ya citada Guylaine Martel.

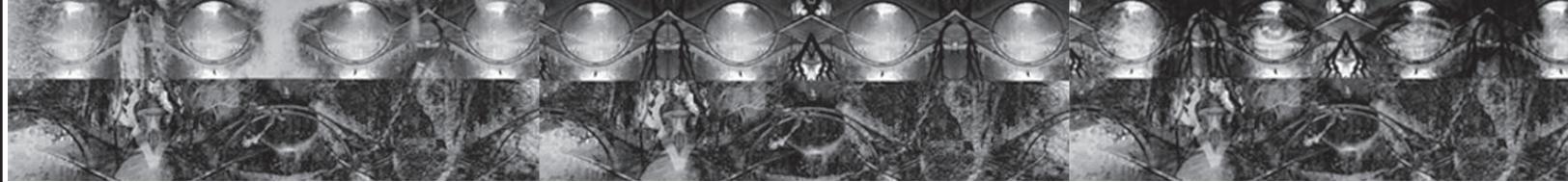
Hecha esta salvedad, hay formulaciones de Bruner que pueden ponerse al servicio de mi hipótesis. Bruner afirma, por ejemplo, que las

dos modalidades (que propongo denominar, por exigencias de coherencia léxica, *argumentativa* y *narrativa*) funcionan de modos diferentes y tienen estructuras también diferentes, y añade:

Cada una de ellas, tal vez, es la especialización o transformación de una exposición simple, por la cual los enunciados de hecho son convertidos en enunciados que implican una causalidad. Pero los tipos de causalidad implícitos en las dos modalidades son patentemente distintos. La palabra *luego* funciona de un modo diferente en la proposición lógica “si x, luego y” y en la frase de un relato “el rey murió, y luego murió la reina”. Con una se realiza una búsqueda de verdades universales, con la otra de conexiones probablemente particulares entre dos sucesos: una pena mortal, un suicidio, un juego sucio» (Bruner, 1986, p. 23).

En el primer ejemplo, *luego* funciona como «conjunción ilativa con que se denota la deducción o consecuencia inferida de un antecedente» (DRAE); en el segundo, como adverbio temporal con la acepción «Después de este tiempo o momento» (DRAE). No obstante, la referencia posterior a «una pena mortal, un suicidio, un juego sucio» permite inferir que entre la muerte del rey y la de la reina no existe solamente una relación cronológica (como en la intriga de episodios rechazada por Aristóteles), sino, en filigrana, también lógica: la reina murió a causa de la pena que le causó la muerte del rey, o porque se suicidó, o porque fue asesinada.





Desde una perspectiva antropológica, Jean-Louis Dessalles (2000, 2006) ha hecho propuestas de gran interés en lo que respecta a las relaciones entre narración y argumentación:

El lenguaje conlleva una función *evencial*², que recubre la función narrativa [...]. Al lado de esta función evencial, el lenguaje desempeña otro papel, el de permitirnos argumentar. (Dessalles, Picq & Victorri, 2006, pp. 135-136)

Poco después añade:

No conocemos ninguna cultura en la cual la conversación espontánea, la que es practicada durante varias horas al día por la mayor parte de los individuos, no esté consagrada en lo esencial a estas dos funciones de base, evencial y argumentativa. (Dessalles, Picq & Victorri, 2006, p. 137)

Ahora bien, afirma Dessalles, se puede conjeturar que la razón de ser de la argumentación tiene que ver con el hecho de que la narración puede usarse para mentir, relatando eventos que no han ocurrido ni han sido presenciados por los oyentes:

Es razonable explicar la coexistencia de estos dos modos conversacionales en nuestra especie al considerar que el modo argumentativo ha evolucionado como dispositivo anti-mentiroso para el modo evencial. El único medio a disposición de los seres humanos para estimar la validez de un testimonio que no pueden verificar directamente consiste en poner a prueba su coherencia. (Dessalles, Picq & Victorri, 2006, pp. 177-178)

En el mismo libro, Bernard Victorri presenta estas dos funciones en los siguientes términos:

La primera, llamada “función evencial”, consiste en apresurarnos a señalar a nuestros congéneres toda información que nos parece digna de interés. La segunda, la “función argumentativa”, consiste en discutir acerca de la fiabilidad y la coherencia de las informaciones así transmitidas. (en Dessalles, Picq & Victorri, 2006, p. 107)

Se trata, por supuesto, de su coherencia lógica, en el marco de un sistema de creencias y valores que funcionan como premisas tanto de la narración como de la argumentación que la supervisa.

3. La construcción identitaria, resultante de procesos de transformación y de conservación de naturaleza narrativa y argumentativa, se pone en evidencia en los momentos de conflicto.

En el marco de la semiótica discursiva, Greimas y Courtès conciben la identidad como «el principio de permanencia que le permite al individuo seguir siendo el “mismo”, “persistir en su ser”, a todo lo largo de su existencia narrativa, a pesar de los cambios que provoca o sufre» (Greimas y Courtès, 1979, pp. 178-179).

Cuando la vida cotidiana sigue su curso en el seno de procesos sociales regulares (dominancia de los procesos de conservación), las identidades mediante las cuales el sujeto responde a las diversas sollicitaciones identitarias provenientes de las interacciones en las que participa permanecen en un segundo plano. Cuando esta vida se ve perturbada, sea por conflictos personales o sociales (dominancia de los procesos de transformación),

las identidades entran en crisis, lo que las lleva al primer plano: para hacer frente a las nuevas circunstancias, el sujeto debe proceder a reajustar sus identidades. Al respecto, el sociólogo Jean-Claude Kaufmann declara:

La identidad se organiza alrededor de una dinámica contradictoria. Es simultáneamente lo que le permite a ego unificarse, dar un sentido relativamente coherente a su vida, y lo que le permite, a la inversa, provocar desfases respecto de los considerandos de la socialización, de inventarse diferente. Según que nos situemos en uno o en otro polo de la contradicción, la perspectiva identitaria es radicalmente diferente» (Kaufmann, 2004, p. 168).

Según Edmond Marc, la noción de identidad es utilizada

cada vez que un sujeto (o un grupo) se siente interiormente dividido, experimenta bloqueos consecutivos a contradicciones internas que no puede objetivar. Es en reacción contra la angustia que resulta de este sentimiento que la noción de identidad llega a simbolizar una búsqueda de unidad que debe poner fin a las divisiones, a las contradicciones y a las incertidumbres. (Marc, 2005, p. 53)

Más adelante reitera que «[...] es cuando un individuo (o un grupo) atraviesa una crisis, se siente cuestionado o está en busca de una unidad y de una cohesión, cuando se plantea el problema de su identidad» (Marc, 2005, p. 54).

Estos planteamientos ponen en evidencia la relación entre conflicto y dialéctica de la conservación-transformación narrativa y argumentativa de la identidad.

Notas

¹ Conferencia leída en el V Congreso Nacional e Internacional de Semiótica (2014) organizado por la Asociación Colombiana de Estudios Semióticos (ASES).

² Propongo este neologismo (con el sentido de “relativo al evento o acontecimiento”) para traducir *événementiel*.

Referencias

- Angenot, M. (1989) *1889. Un état du discours social*. Quebec : Medias 19, 2014.
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. México: FCE.
- Bremond, C. (1973). *Logique du récit*. Paris: Seuil.
- Buffon, B. (2002). *La parole persuasive*. Paris: Puf.
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.

- Charaudeau, P. (1992) *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris : Hachette.
- Courtès, J. (1991). *Analyse sémiotique du discours. De l'énoncé à l'énonciation*. Paris : Hachette.
- Dessalles, J., Picq, Pascal y Victorri, B. (2006). *Les origines du langage*. Paris: Le Pommier.
- Gilbert, M. (2001). *L'identité narrative. Une reprise à partir de Freud de la pensée de Paul Ricoeur*. Geneve: Labor et Fides.
- Greimas, A. y Courtès, J. (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage I*. Paris: Hachette.
- Jouve, V. (2001). *Poétique des valeurs*. Paris : Puf.
- Kaufmann, J. (2004). *L'invention de soi. Une théorie de l'identité*. Paris : Armand Colin.
- Kuperty-tsur, N. (dir.). (2000). *Écriture de soi et argumentation. Rhétorique et modèles de l'autoprésentation*. Université de Caen Basse-Normandie & Université de Tel-Aviv.
- Marc, E. (2005). *Psychologie de l'identité. Soi et le groupe*. Paris: Dunod.
- Martel, G. (dir.). (2000). *Autour de l'argumentation. Rationaliser l'expérience quotidienne*. Québec: Editions Nota Bene.
- Mortara, B. (1988). *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra.
- Perelman, C. (1977). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Bogotá: Norma.
- Perelman, C. y Olbrechts-tyteca, L. (1958). *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. Bruxelles : Éditions de l'Institut de Sociologie.
- Rabatel, A. (2004). *Argumenter en racontant. (Re)lire et (ré)écrire les textes littéraires*. Bruxelles : De Boeck.
- Ricoeur, P. (1983). *Temps et récit I*. Paris: Seuil.
- _____ (1984). *Temps et récit II*. Paris: Seuil.
- _____ (1985). *Temps et récit III*. Paris: Seuil.
- _____ (1990). *Soi-même comme un autre*. Paris : Seuil.



Recibido: noviembre 15 / **Aprobado:** noviembre 30 de 2014